



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONVOCATORIA A POSTULACIÓN DE AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE
INVESTIGACIÓN - PERIODO ACADÉMICO 2025 2S

Con sujeción al REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, PASANTÍAS, AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, aprobado por Consejo Universitario con fecha 16 de abril de 2019, mediante Resolución No. 0106-CU-16-04-2019, en su artículo 25, concerniente a "Del procedimiento para la ejecución de las ayudantías de cátedra o de investigación", literal c, que determina "El Subdecanato, una vez conocido los requerimientos de ayudantes de cátedra y de investigación, realizará la convocatoria en las siguientes 48 horas laborables", El Subdecanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Convoca al proceso de selección de estudiantes para atender las necesidades de ayudantía de cátedra o de investigación de las carreras, conforme el siguiente detalle:

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AYUDANTES DE CÁTEDRA						
Nº	PROFESOR	ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
1	Ing. Cecilia Cristina Mendoza Bazantes Mgs.	Contabilidad de Costos	TERCERO	B	6	1
2	Ing. Cecilia Cristina Mendoza Bazantes Mgs.	Auditoria Administrativa y Financiera	SEXTO	A	6	1
3	Mgs. Francisco Pérez Salas, PhD.	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	PRIMERO	A	6	1
4	MAGDA F. CEJAS M	Planificación de Integración Curricular	SEPTIMO	A	6	1
5	MAGDA F. CEJAS M	Epistemología y Metodología de	PRIMERO	A	6	2



		Investigación				
6	ECON. MARIELA HIDALGO	MERCADOTEC NIA	CUARTO	A	4	1
7	ECON. MARIELA HIDALGO	MERCADOTECN IA	CUARTO	B	4	1
8	DR. PABLO FIERRO	PLANIFICACION ESTRATEGICA	QUINTO	A	6	1
9	DR. PABLO FIERRO	DESARROLLO ORGANIZACIO NAL	CUARTO	A	4	1
10	DR. PABLO FIERRO	DESARROLLO ORGANIZACIO NAL	CUARTO	B	4	1
11	MGS. PATRICIA CHIRIBO GA	Comercio Electrónico	SÉPTIMO	A	4	1
12	MGS. PATRICIA CHIRIBO GA	Cultura Digital y Sociedad	SEGUND O	A	3	1
13	MGS. PATRICIA CHIRIBO GA	Cultura Digital y Sociedad	SEGUND O	B	3	1
14	Eco. Ximena Tapia Hermida	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	CUARTO	B	4	1
					TOTAL	12

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AYUDANTÍAS DE INVESTIGACIÓN			
CARRERA	PROYECTO	NÚMERO DE AYUDANTES	DIRECTOR DEL PROYECTO
Administración de Empresas	CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL DESARROLLO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y	2	Magda F. Cejas M



	ADMINISTRATIVAS		
Administración de Empresas	Educación Financiera y toma de decisiones económicas en jóvenes universitarios: Análisis Comparativo de Competencias, Comportamientos y Condicionantes Socioeconómicos en Ecuador y Brasil (2025 -2026)	2	ECON. MARIELA HIDALGO

CARRERA DE COMUNICACIÓN AYUDANTES DE CÁTEDRA						
Nº	PROFESOR	ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
1	Miriam Erazo Rodríguez	Comunicación Efectiva	Primero	A	7	1
2	Miriam Erazo Rodríguez	Habilidades para vida	Cuarto	A	4	1
3	Carlos Larrea Naranjo	Opinión Pública	Tercero	A	6	1
4	Carlos Larrea Naranjo	Géneros Interpretativos	Cuarto	A	8	1
5	Christian Miranda	Comunicación Política	Cuarto	B	4	1
6	Andrés Rodríguez	Narrativa y guion especializado	Segundo	A	6	1
7	Andrés Rodríguez	Software Especializado	Tercero	A	6	1
8	Andrés Rodríguez	Software Especializado	Tercero	B	6	2
9	Ramiro Ruales Parreño	Ética de la profesión	Cuarto	A	4	1
10	Ramiro Ruales Parreño	Diseño integral multimedia para comunicación digital	Séptimo	A	6	2
					TOTAL	12



CARRERA DE COMUNICACIÓN AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN			
Nº	PROFESOR - DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN REQUERIDOS
1	Edith Liccioni	Comunicación Organizacional en Unidades de Educación General Básica de Riobamba.	3
		TOTAL	3

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA AYUDANTES DE CÁTEDRA						
Nº	PROFESOR	ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
1	Ing. Alexandra Lorena López Naranjo, Mgs.	Contabilidad Básica	Primero	A	6	1
2	Ing. Gema Viviana Paula Alarcón, Mgs.	Contabilidad Intermedia	Segundo	A	12	2
3	Ing. Mariana Isabel Puente Riofrío, Mgs.	Gestión Financiera	Cuarto	A	9	2
4	Ing. Mariana Isabel Puente Riofrío, Mgs.	Gestión Financiera	Cuarto	B	9	2
					TOTAL	7

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN			
Nº	PROFESOR - DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN REQUERIDOS
1	Lcda. Gabith Miriam Quispe Fernández, PhD.	Estudio Económico y Financiero para la Creación de una Incubadora de Empresas en la Universidad Nacional de Chimborazo	1
		TOTAL	1



CARRERA DE DERECHO						
AYUDANTES DE CÁTEDRA						
Nº	PROFESOR	ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
1	Mgs. Leslit Estefany Machuca Moreno	Introducción al Derecho	Primero	A y B	6	2
2	Mgs. Adrián Alejandro Alvaracín Jarrín	Filosofía del Derecho	Segundo	A y B	5	2
3	Mgs. Adrián Alejandro Alvaracín Jarrín	Medicina Legal	Séptimo	A y B	4	2
4	Mgs. Hillary Patricia Herrera Avilés	Teoría Del Estado	Segundo	B	5	1
5	Mgs. Hillary Patricia Herrera Avilés	Pluralismo Jurídico	Segundo	A	6	1
6	Mgs. Hillary Patricia Herrera Avilés	Derecho Societario	Cuarto	A	5	1
7	Dra. Rosita Elena Campuzano Llaguno	Criminología Y Justicia Restaurativa	Tercero	A	5	1
8	Dra. Rosita Elena Campuzano Llaguno	Derecho Penal Sustantivo	Quinto	A	6	1
					TOTAL	11

CARRERA DE ECONOMIA						
AYUDANTES DE CÁTEDRA						
Nº	PROFESOR	ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
1	Karina Alexandra Álvarez Basantes	FINANZAS I	3	A	4	1
		ECONOMÍA FINANCIERA	5	A	4	1
		MICROECONOMÍA II	3	B	8	1



2	Juan Federico Villacis Uvidia	ECONOMETRÍA I	5	A	6	1
		ECONOMETRÍA I	5	B	6	1
3	Verónica Adriana Carrasco Salazar	Microeconomía I	2	A	8	1
4	Daisy Graciela Astudillo Condo	MATEMÁTICA II	2	A	6	1
		MATEMÁTICA II	2	B	6	
		ESTADÍSTICA II	3	A	6	1
5	Maria Gabriela Gonzalez Bautista	MACROECONOMÍA I	3	A	8	1
		ECONOMETRÍA II	6	A	6	1
6	Jessy Gabriela Vega Flor	CONTABILIDAD GENERAL	1	A	9	1
		CONTABILIDAD GENERAL	1	B	9	
		CONTABILIDAD DE COSTOS	2	A	6	1
		CONTABILIDAD DE COSTOS	2	B	6	
7	Luis Javier Saavedra Díaz	HISTORIA ECONÓMICA	4	A	4	1
			4	B	4	
					TOTAL	13

CARRERA DE ECONOMIA			
AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN			
Nº	PROFESOR - DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN REQUERIDOS
1	Karina Alexandra Álvarez Basantes	ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO: UNA MIRADA INTEGRAL	2
		RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ESTRATEGIA DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA EN LA INDUSTRIA CEMENTERA EN RIOBAMBA	2
2	Maria Gabriela Gonzalez Bautista	Migración, remesas y modernización en América Latina, período 2000-2022.	2
TOTAL			6



CARRERA DE TURISMO						
AYUDANTES DE CÁTEDRA						
ASIGNATURA	SEMESTRE	PARALELO	REQUIERE AYUDANTES DE CÁTEDRA		NÚMERO DE HORAS DE LA ASIGNATURA CD+CP+CA	NÚMERO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA REQUERIDOS
			SI	NO		
Gestión Gastronómica II	Tercero	A	x		6	1
Gestión Gastronómica I	Segundo	A	x		6	1
TURISMO DE AVENTURA	SEGUNDO	A	X		144	2

**CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
PERIODO ACADÉMICO 2025 2S**

No.	ACTIVIDAD	FECHA(S)
1.	El Director de Carrera solicita a los profesores que remitan los requerimientos de ayudantes de cátedra o de investigación.	Del 1 al 2 de octubre de 2025
2.	El Director de Carrera remite al Subdecanato los requerimientos de ayudantes de cátedra o de investigación.	El 7 de octubre de 2025
3.	Subdecanato realizará la publicación de la convocatoria.	El 8 de octubre de 2025
4.	Postulación y recepción de la documentación de los estudiantes en Secretaría de Subdecanato al e-mail: yeseniachavezmalonado@unach.edu.ec	Del 13 al 15 de octubre de 2025 (Se amplía un día, por el feriado nacional)
5.	Remisión de Postulaciones desde Subdecanato a las Comisiones de Carrera.	El 15 al 16 de octubre de 2025
6.	Envío del Informe de Selección de Ayudantes de Cátedra y de Investigación por parte de las Comisiones de Carrera a Decanato.	Del 16 al 17 de octubre de 2025
7.	Legalización del Informe y Publicación de Resultados por parte de Decanato.	El 17 al 20 de octubre de 2025



		(Se amplía un día laboral, por el feriado nacional)
8.	Ejecución de la Ayudantía de Cátedra	Periodo académico 2025 2s Prevía inducción a los estudiantes seleccionados.

Cronograma establecido con base al CALENDARIO ACADÉMICO PERIODO 2025 2S vigente.
Y considerando el Decreto 172, emitido el 2 de octubre de 2025, dispuso que el feriado abarque del 9 al 12 de octubre de 2025.

A continuación, se citan algunos artículos que servirán de sustento a la convocatoria:

2. REQUISITOS PARA SER AYUDANTE DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN

El Art. 26 del Reglamento de Prácticas Preprofesionales, Pasantías, Ayudantías de Cátedra o de Investigación de la Universidad Nacional De Chimborazo, señala que "Los estudiantes aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a)** Certificado de ser estudiante regular y tener aprobadas todas las asignaturas hasta cuarto nivel de la carrera, y no estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en el nivel de la matrícula vigente;
- b)** Para los aspirantes a ayudantes de cátedra, certificado de tener aprobada la asignatura motivo de la ayudantía de cátedra con primera matrícula, y haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura;
- c)** Para los aspirantes a ayudantes de investigación, certificado de haber obtenido uno de los tres mejores promedios en el período académico inmediato anterior;
- d)** No haber sido sancionado disciplinariamente en su vida estudiantil, en la Universidad Nacional de Chimborazo (este certificado será gestionado por el Subdecanato en la Secretaría General y se incorporará directamente en el expediente).

En caso de empate entre dos o más candidatos, la designación se hará con base al mejor promedio de notas obtenido en su vida estudiantil universitaria."

3. SELECCIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN

El Art. 27 del mismo Reglamento, determina que, "La Comisión de Carrera con base al cumplimiento de requisitos y considerando el mejor promedio, seleccionará a los posibles ayudantes de cátedra o de investigación. Y será el docente solicitante, quien elija al ayudante de cátedra o de investigación, de los estudiantes que consten en la nómina presentada".



4. DE LA DURACIÓN DE LAS AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN

El Art. 28 del mismo Reglamento establece que, "La ayudantía de cátedra o de investigación no podrá superar dos períodos académicos secuenciales, bajo la figura de prácticas preprofesionales. De ser el caso, el profesor de la asignatura o el director del proyecto de investigación, deberá solicitar al Director de Carrera la continuación del estudiante como ayudante de cátedra o de investigación durante el período de vigencia de la convocatoria, siempre que el estudiante mantenga el cumplimiento de los requisitos a) y d) establecidos en el art. 26 del presente reglamento".

5. DE LA DURACIÓN DE LA JORNADA DEL AYUDANTE DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN

El Art. 29 del mismo Reglamento establece que "El horario para el estudiante que participe en la ayudantía de cátedra o de investigación, no debe afectar su horario de clases y será determinado conforme a los requerimientos de cada asignatura, con un máximo de 10 horas semanales".

6. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS AYUDANTES DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN

El Art. 30 establece que "Son obligaciones de los ayudantes de cátedra o de investigación:

- a) Suscribir el acta de acuerdos y compromisos;
- b) Cumplir eficientemente con las tareas asignadas en el ejercicio de su ayudantía de cátedra o de investigación;
- c) Cumplir con el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo y la reglamentación interna de la Universidad; y,
- d) Asistir al lugar en donde se realice la ayudantía de cátedra o de investigación".

Riobamba, 8 de octubre de 2025

Dra. Myriam Murillo Naranjo PhD.
**SUBDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-05.31